

Promoviendo la participación de la Comunidad en los Proyectos de abastecimiento de Agua

Una guía para trabajar con la Mujer

LIBRARY
INTERNATIONAL REFERENCE CENTRE
FOR COMMUNITY WATER SUPPLY AND
SANITATION (IRC)

PROGRAMA

TECNICAS

Promoviendo la participación
de la Comunidad en los Proyectos
de abastecimiento de Agua

Una guía para trabajar con la Mujer

LIBRARY, INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE FOR COMMUNITY WATER SUPPLY AND SANITATION (IRC)
P.O. Box 93190, 2509 AD The Hague
Tel. (070) 814911 ext. 141/142

IR: SN 10603
LO: 202.1.92PR

**PROGRAMA
UEBM-SANAA/UNICEF**

I. INTRODUCCION

En este documento se presenta la propuesta de una guía metodológica para trabajar con la comunidad promoviendo especialmente la participación de la mujer en los proyectos de abastecimiento de agua potable que ejecuta el Programa UEBM-SANAA/UNICEF; para generar condiciones para la continuidad y el uso efectivo de los sistemas de agua que se construyen.

La propuesta plantea aspectos conceptuales y operativos para trabajar con la comunidad, enfatizando la participación de la mujer. La base diagnóstica de la misma está contenida en el documento "Participación, Mujer y Proyectos de Abastecimiento de Agua; Marco para una Metodología" elaborado con este propósito por la Unidad Ejecutora de Barrios Marginales, UEBM. En resumen, el contenido trata aspectos sobre: el tipo de participación de la comunidad que se pretende, en particular el de la mujer; los objetivos que se esperan alcanzar con su participación; los resultados esperados; las estrategias y mecanismos operativos y los criterios para la evaluación. En su sentido más amplio, la integración de estos elementos pretende ofrecer a los ingenieros y trabajadores sociales del Programa, una guía con lineamientos básicos para orientar su trabajo con la comunidad y, en especial, para contribuir a que la mujer tenga una participación más amplia y efectiva.

Esta guía constituye el punto de partida para una metodología para trabajar con la mujer en los proyectos de abastecimiento de agua del Programa, que se irá desarrollando a lo largo de un proceso orientado por la evaluación constante de su aplicación y de sus resultados.

Es importante hacer notar que no se está introduciendo la participación de la comunidad en el Programa, ya que esta estrategia se ha promovido desde que se inició la implementación del mismo. Se trata de otorgarle atención especial a la promoción de la mujer para asegurar que sea suficientemente representada, informada y consultada.

II. REFLEXIONES SOBRE PARTICIPACION COMUNITARIA

Como consecuencia de la reorientación en los enfoques y criterios de los programas de abastecimiento de agua, hacia la meta de la continuidad y uso efectivo a mediano y largo plazo de los sistemas instalados; se ha renovado el interés de las instituciones y agencias en la participación de la comunidad y de la mujer en particular.

La experiencia en muchos países ha demostrado que la única forma de asegurar la continuidad de los sistemas de abastecimiento de agua es logrando que la

población asuma responsablemente el control de los mismos y esto puede alcanzarse únicamente a través de su participación.

En la práctica, hay diferentes formas de entender la participación según la amplitud con que se abarque a la comunidad y el grado en que la involucre. En un extremo la participación puede ser entendida como la contribución que hace la comunidad en materiales y mano de obra. En el otro, la participación implica que la comunidad no solo aporta; toma las decisiones y adquiere control del proyecto.

“La gestión vertical de proyectos donde se transmiten simplemente las ordenes de arriba abajo está muy difundida todavía por su eficacia y posibilidad de reproducir la experiencia. Pero esa supuesta eficacia, que resulta de una comunidad que no participa en las decisiones, ni comparte el control local, es una ventaja solo a corto plazo, ilusoria. A largo plazo, la noción de permanencia de los proyectos como problema y fin, ha puesto en duda esta metodología”.¹

Es frecuente confundir la movilización con un proceso participativo pero las diferencias son claras. La movilización procura que la comunidad apoye al proyecto de acuerdo a una planificación institucional; es discreta, es decir que se va procurando en momentos según las necesidades del proyecto; es más fácil de administrar y de predecir porque supone una verticalidad en la relación con la comunidad. La institución es la que decide, por lo tanto, implementarla requiere menos tiempo y esfuerzo.²

En cambio, la participación es una constante en todo el proceso del proyecto; es flexible para responder a las diferentes situaciones y circunstancias; insiste en el intercambio de información y en la toma de decisiones por parte de la comunidad, en la planificación, ejecución y evaluación del proyecto; y procura la definición y negociación conjunta de campos de responsabilidad y control local.³

Un proceso participativo tendría que resultar en el enriquecimiento de la capacidad de la comunidad para evaluar información, tomar decisiones y actuar; para asumir la responsabilidad y el control de los proyectos e iniciar ellas mismas las intervenciones que se hagan necesarias.⁴ “Más aún, podría esperarse que el proceso participativo fortaleciera a la comunidad de manera que esa nueva fuerza, esa capacidad, la llevara a otra empresa. Como dice Margaret Mwangola, “después del agua que”.⁵

III. LA MUJER, EL PRINCIPAL GRUPO DE INTERES

Desde que se inició la implementación del Programa se ha promovido la participación de la comunidad como estrategia para alcanzar los objetivos. Dentro de este contexto, que ya cuenta con varios años de experiencia, a partir de 1992 se inició otra etapa que se distingue por la atención especial que se le ha otorgado a la mujer con el propósito de aumentar su participación cuantitativa y cualitativamente.

La práctica tradicional en la implementación de programas de agua no ha mostrado especial interés en promover la participación de la mujer en los proyectos. La atención ha estado puesta en la participación de la comunidad como un todo y la mujer, siendo parte de la comunidad, ha tenido supuesta su participación dentro de ésta. No obstante, la experiencia ha demostrado que la participación de la comunidad no lleva necesariamente a la participación de la mujer. Diferentes factores, principalmente culturales y económicos, la limitan y obstaculizan.

Pero, la perspectiva y el enfoque de los programas de abastecimiento de agua se han modificado al grado que, actualmente, se considera que la participación de la mujer puede hacer la diferencia entre el éxito o el fracaso de los proyectos. "Ahora, está claro que las mujeres no son sólo uno de los grupos de interés de los proyectos de agua; es el grupo de mayor interés y deben ser, además de beneficiarias, socias en los proyectos de agua".⁶

1. *¿Qué ha motivado este cambio?*

¿Por qué estamos otorgándole a la mujer tanta importancia?

Este fenómeno se originó cuando las agencias e instituciones del sector agua y saneamiento examinaron y evaluaron la experiencia de un importante número de proyectos de agua implementados en países subdesarrollados. La visión retrospectiva de esos proyectos en el mediano y largo plazo puso en evidencia que el enfoque que se había dado a la planificación, ejecución y evaluación no había asegurado la continuidad y el uso eficiente de los sistemas y, ahora, tres, cuatro o cinco años después de haberse iniciado el funcionamiento de los mismos, un importante porcentaje de esos proyectos no recibían el mantenimiento necesario y/o no se utilizaban y las poblaciones habían vuelto a las fuentes primeras.⁷

"Se hizo evidente que una forma en que las comunidades dicen "no" a los proyectos de agua y saneamiento es descuidando los sistemas que se han construido; que la única forma de asegurar la continuidad de los mismos es

logrando que la población asuma responsablemente su control y, que esto puede alcanzarse únicamente a través de su participación".⁸

Este resultado condujo a la revisión de los criterios que se utilizaban para establecer el éxito de los programas de agua. La pregunta de fondo fue: ¿Es válido continuar considerando como exitoso un programa por el número de sistemas que construye? o por la originalidad de la tecnología? o por la obra de ingeniería de los sistemas construidos; independientemente de que estén cumpliendo con la función social que los ha justificado?. La respuesta fue que no.⁹

La discusión llevó a nuevos planteamientos. Actualmente un programa es considerado exitoso cuando logra que, a mediano y largo plazo, los sistemas que ha instalado continúen funcionando y sean utilizados efectivamente por la comunidad.¹⁰

Dos estrategias fueron identificadas para alcanzar estos nuevos objetivos: la participación de la comunidad y, dentro de ella, con especial énfasis, la participación de la mujer.

2. ¿Por qué es la mujer el grupo de interés de los proyectos de agua ?

2.1 Recordemos que:

- La mujer es quien tiene que resolver las necesidades de agua del grupo familiar.
- El agua está estrechamente vinculada con sus tareas. La necesita para preparar los alimentos, lavar la ropa, asear la vivienda, para la higiene de la familia e incluso para diversas actividades productivas.
- El agua tiene un costo muy alto para la mujer, en esfuerzo físico y tiempo, cuando tiene que acarrearla, o en dinero cuando tiene que pagar los precios de los aguateros.
- La mujer es el eje central de la sobrevivencia de la familia, su salud y la educación de los hijos.

2.2 Como consecuencia:

- La mujer decide donde obtiene el agua, la cantidad, el manejo y el uso que se le dará.
- La mujer es la más sensible, la que más sufre la falta de agua y las dificultades para tener acceso a ella.
- La mujer incide en la calidad del agua contaminándola o aplicando medidas para mantenerla o mejorarla.
- Ella es el agente de cambio más importante a nivel familiar.
- Dentro de la comunidad es quien tiene más claro lo que se espera de un proyecto de agua. Qué beneficios se esperan de él.
- Es la más interesada en que el sistema funcione.
- Es la primera en darse cuenta cuando falla el sistema y en identificar las fugas y los desperfectos.

3. Entonces, ¿cuál sería el papel de la mujer en los proyectos de agua?

El papel de la mujer en los proyectos de agua se proyecta en cuatro niveles: la mujer como aceptante, como usuaria, como administradora y como agente de cambio.^{11/}

Desarrollando esos niveles, desde las circunstancias, perspectiva y enfoque del Programa, tenemos que:

3.1 La Mujer como Aceptante.

Como la mujer será quien, principalmente, utilizará el nuevo sistema de agua y es ella la que tiene más claro lo que se espera de él; la valoración que otorgue la comunidad al proyecto estará fuertemente determinada por sus mujeres.

Por eso es importante que las mujeres entiendan y acepten la alternativa tecnológica y el servicio que se les puede ofrecer, sus cualidades y sus limitaciones; sobre todo cuando éstos -la tecnología y el servicio- podría no corresponder exactamente con sus expectativas.

Durante el seminario realizado en La Ceiba para analizar los lineamientos para trabajar con las juntas de agua ^{12/}; los asistentes reconocieron que la comunidad tiene objetivos concretos que son los que la llevan a apoyar, a comprometerse, a pagar los sistemas de agua. Lo ideal es satisfacer las metas institucionales y las aspiraciones de la comunidad y de sus diferentes sub grupos. En la realidad, muchas veces, esto no es posible; lo que la institución ofrece no es lo que la comunidad desea a. ^{13/}

Por regla general, la población meta del Programa, la mujer en particular, quiere acceso al agua -preferentemente en su vivienda- seguridad y continuidad en el suministro; abundante o suficiente cantidad de agua y calidad de la misma entendida, principalmente, como color, sabor y dureza.

**OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD
-EN LOS PROYECTOS DE AGUA**

- **Acceso (dentro o cerca de la vivienda).**
- **Suministro permanente del servicio.**
- **Abundante cantidad de agua para el consumo.**
- **Calidad del agua que se consume.**
- **Un sistema que no falle.**
- **Reducción de gastos (especialmente en la zona peri-urbana).**

No siempre es posible proporcionarle lo que desea. A la fecha el 73% de los sistemas instalados por el Programa han contado con distribución intradomiciliar y el restante 27% son sistemas de distribución con llaves públicas*.

También se enfrentan limitaciones derivadas de las fuentes que abastecen los sistemas. Dependiendo de la fuente, el suministro de agua que la comunidad obtendrá podrá ser con horario -días alternos y en pocas horas del día- y/o el líquido podrá tener color, olor, sabor y/o dureza ** que no correspondan a los criterios de aceptabilidad que tenga la comunidad.

* En términos de población atendida, 50% ha obtenido conexión intradomiciliar y 50% distribución por llaves públicas.

** Agua apta para el consumo pero con alto contenido de sales minerales

Entonces, es posible que la satisfacción de sus objetivos sea solo parcial. Entre menos nos aproximemos a sus expectativas más importante es que la comunidad, la mujer en especial, lo sepa, lo entienda y lo acepte. El tiempo y los recursos que se utilicen en esta tarea se compensarán con un menor número y nivel de conflictos y con una mejor disposición de la comunidad hacia el proyecto.

La comprensión y aceptación de las limitaciones del sistema de abastecimiento también incidirán en el uso que haga o permita la mujer del mismo, en su papel de usuaria y de administradora, porque estará más consciente y dispuesta a cuidarlo y a vigilar la distribución y el uso racional del agua.

3.2 La Mujer como Usuaria:

La mujer como usuaria podemos verla en dos perspectivas: usando las instalaciones y usando el agua suministrada.

a. Usando las instalaciones:

- Desde su perspectiva social, los proyectos de abastecimiento de agua concilian los aspectos técnicos con las necesidades y características de los usuarios y su medio. Por eso, el diseño de los sistemas, principalmente los de distribución por llaves públicas, debe realizarse en función de los usuarios, que en este caso son sobre todo las mujeres y los niños.

“El diseño y la localización de los puntos de agua tienen que adaptarse a los usuarios para asegurar el uso generalizado y en todas las estaciones; reducir el tiempo y la energía utilizados y permitir el acceso equitativo a las facilidades”.¹⁴

“En general, los aspectos del diseño que han de mejorarse mediante la participación de los usuarios son menores que las consecuencias financieras o de ingeniería, pero son importantísimos en el efecto potencial sobre la aceptación y el uso correcto de las nuevas instalaciones”.¹⁵

- Es cierto que los servicios no lograrán sus objetivos si no son utilizados pero, además, hay que usarlos correctamente. Esto implica evitar cualquier acción que pueda dañar las instalaciones como: sobreutilización el equipo de bombeo; abrir zanjas sobre la tubería instalada; quemar basura sobre las cajas de las válvulas; golpear las llaves de distribución. También implica evitar desperdiciar el agua por inadecuada o irresponsable manipulación de las piezas, por ejemplo dejando las llaves

mal cerradas. Como la mujer es el miembro de la comunidad más vinculado con el agua, ella juega un papel muy importante en la correcta utilización de las instalaciones.

b. Usando el agua:

Como la mujer es la mediadora entre la fuente de agua y su consumo, de ella depende que la calidad del agua se mantenga o se mejore después de haber sido tomada del punto de distribución. Aunque el agua que se suministre sea pura, puede ser contaminada en el proceso de sacarla, acarrearla y almacenarla, previo a ser consumida. Este es uno de los aspectos que van a determinar los posibles efectos del proyecto en la salud de los beneficiarios.

Además, al decidir cómo y para qué utilizar el agua, la mujer también puede contribuir a hacer un uso más racional de este recurso limitado.

3.3 La Mujer como Administradora:

- A nivel familiar, ella provee y administra el agua.
- A nivel comunitario, como se ven tan directamente afectadas por las limitaciones y las fallas del sistema, están más interesadas que los hombres en que se logre una distribución equitativa del recurso; se cumplan los horarios de suministro; se eviten las pérdidas y desperdicios; se reparen las averías y se dé mantenimiento al sistema. También está pendiente del pago de las aportaciones y de las tarifas y de que se hagan posibles mejoras o ampliaciones al sistema.
- A nivel formal, por el interés que las motiva y porque generalmente permanecen más tiempo que el hombre en la comunidad, las mujeres pueden hacerse cargo de la administración y el mantenimiento de los proyectos de agua. Con la correspondiente capacitación pueden realizar reparaciones menores en el sistema. También ofrece mejores condiciones, que los hombres, para cuidar y atender los puntos de distribución del agua porque puede entenderse mejor con las otras mujeres y con los niños.

3.4 La Mujer como Agente de Cambio:

Potencialmente, la mujer es el principal iniciador de los cambios en los hábitos de higiene de la familia y los transmite a los hijos en su rol socializador; la mujer es un agente de cambio.

Ella establece las prácticas de higiene personal, de la vivienda, de los alimentos y del saneamiento ambiental. Por eso, los posibles efectos del proyecto en la salud de la familia y de la comunidad dependen principalmente de la mujer.

El proceso educativo que la mujer es capaz de inducir dependen de la comprensión que tenga sobre la relación entre agua y salud, por lo tanto, ella tendría que tener un papel muy importante, sin excluir al hombre, en la planificación y ejecución de programas de educación en salud.

IV. EL PROCESO QUE ESTAREMOS INDUCIENDO

“La participación de la comunidad no es un fenómeno único ni uno de los componentes del proyecto. Es un proceso que surte efecto en los procedimientos operativos de todo el proyecto”.

(Donnelly-Roark P. “Nuevos Marcos de Participación para la Concepción y Gestión de Proyectos Duraderos de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento”. Infome Técnico de Wash No. 52. Informe PROWESS No. 50, noviembre 1987, P.VII)

1. ¿Qué esperamos al promover la participación de la comunidad, con énfasis en la mujer?

El planteamiento original del Programa identifica dos objetivos generales:

- Desarrollar infraestructura básica por sistemas no convencionales de abastecimiento de agua.
- Reducir la prevalencia de enfermedades de origen hídrico.

Ahora bien, de igual manera que contar con agua apta para el consumo es una precondition para la salud, entre los muchos otros factores que también intervienen, no cabe duda de que “sin una efectiva y sostenida utilización del sistema, su impacto positivo en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar económico y social no podrá ser alcanzado”.¹⁶

Por eso, con la participación de la mujer se espera contribuir para que se logren los objetivos generales del Programa, promoviendo condiciones para que la comunidad asuma responsablemente el proyecto y asegure a largo plazo el funcionamiento y el uso efectivo de los sistemas.

Por efectiva utilización se entiende: la maximización de los beneficios; la distribución equitativa del recurso; su uso racional; la protección del medio ambiente; las necesidades de educación en higiene y otros elementos necesarios para lograr el impacto social, económico y ambiental de los proyectos.

2. *¿Cómo esperamos hacer esta contribución?*

Procurando mayor participación de la comunidad y en especial de la mujer, en términos cuantitativo y, sobre todo, cualitativos.

3. *¿Cómo entendemos nuestra relación con la comunidad?*

Se procurará una alianza entre la comunidad y la institución que implique igualdad de condiciones y respeto mutuo; intercambio bilateral de información, acuerdo por negociación y decisiones y definición de responsabilidades compartidas.

4. *¿Cómo entendemos la participación de la mujer?*

No caben dudas sobre la importancia de la mujer en los programas de suministro de agua, sobre todo cuando se toma en cuenta lo que ella puede hacer por los proyectos, por la comunidad y por la familia. Pero la participación de la mujer que se propone se distingue en que no se limita a considerarla en función de "los otros"; también interesa de forma especial lo que el Programa puede hacer por la mujer. Por eso, la forma y el nivel en que participe tiene que contribuir a enriquecer su experiencia y potencializarla para iniciar cambios en su situación de género, para avanzar hacia una relación más simétrica con el hombre. "Una participación que contribuya a afectar su IMAGEN frente a ella misma y a los demás; la POSICION que ocupa en su hogar y en su comunidad; que afecte las ACTIVIDADES que realiza o que contribuya a su DESARROLLO personal. Una participación que además de beneficiar a su familia y a su comunidad; la beneficie a ella como mujer.¹⁷

5. *¿Cuál es el enfoque de trabajo con la comunidad?*

La acción estará orientada principalmente a los usuarios y a la utilización del sistema.

6. ¿Qué resultados se proponen para generar las condiciones que conduzcan al uso sostenido y efectivo de los sistemas de agua que se instalen?

La contribución que se plantea se resuelve en cinco tipos de resultados, que también podrían entenderse como objetivos intermedios: resultados técnicos, resultados en la organización de la comunidad, resultados en el manejo del agua, resultados de género y resultados institucionales.

6.1 Técnicos:

- Que el sistema de abastecimiento de agua que se instale concilie las metas y posibilidades de la unidad ejecutora o institución y las expectativas de la comunidad, principalmente las de las mujeres.
- Que en los sistemas con distribución con llaves públicas, el diseño técnico se adecúe a los principales usuarios, las mujeres y los niños.
- Que la comunidad, especialmente las mujeres, conozcan y acepten, anticipadamente a la construcción, las bondades y limitaciones del sistema que se les ofrece.
- Que la comunidad adquiera la capacidad del manejo tecnológico del sistema.

6.2 En la Organización de la comunidad:

- Que la estructura local que se organice y el proceso participativo que se genere abarque ampliamente a la comunidad, involucrando al mayor número de personas posible, principalmente de mujeres.
- Que la mujer ocupe más espacios donde: se tomen decisiones, se organicen procesos, se represente a la comunidad.
- Que por medio de la capacitación en la práctica los miembros de las juntas de agua, comités de apoyo y otros grupos de colaboradores -la estructura local- especialmente las mujeres, adquieran la capacidad y la confianza en sí mismos para desempeñarse, tomar decisiones e iniciar acciones en forma autónoma.

6.3 En el Manejo del Agua:

- Que las prácticas en el manejo del agua de la fuente a su consumo se realicen en condiciones que conserven y/o mejoren su calidad.

6.4 De Género:

a. A nivel Colectivo:

- Que a lo largo de todo el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos se facilite a la mujer su derecho a ser informada, a opinar, a participar tomando decisiones, a ejercer cargos de representación; su derecho a participar activamente.

b. A nivel Individual:

La participación de la mujer tendría que ofrecerle algunos de los siguientes resultados:

- Aumentar su autoestima.
- Prestigiarla frente a la familia y la comunidad.
- Darle acceso a nuevos conocimientos y/o habilidades.
- Promover y/o fortalecer sus organizaciones.
- Facilitarle desempeñar cargos para los que haya sido tradicionalmente considerada no apta.
- Reducir su carga de trabajo en las tareas domésticas y productivas

6.5 Institucionales:

- Aumentar la capacidad de la UEBM para generar procesos de acción cada vez más participativos.

7. ¿Cuáles son las estrategias y mecanismos operativos que sugerimos?

Para alcanzar los resultados u objetivos intermedios se recomiendan las siguientes estrategias operativas:

7.1 De Carácter General:

- a.** Flexibilidad en la planificación.
- b.** Facilitar la participación de la comunidad en todas las etapas del proyecto.

7.2 Relativas a la Etapa Previa a la Construcción:

- a. Otorgarle tiempo y atención especial a la etapa inicial, previa a la construcción.
- b. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la participación de la mujer y motivar y estimular a la mujer para que participe.

7.3 Relativas a la Organización:

- a. Identificar y organizar mecanismos sencillos y apropiados para facilitar la participación ampliada de la comunidad, especialmente de las mujeres, que sirvan de canales de información, opinión, acción y educación
- b. Constituir a la mujer en el principal interlocutor del diálogo entre la comunidad y la institución.
- c. Ofrecer, especialmente a la mujer, capacitación en la práctica relacionada con los cargos y/o actividades en que se desempeñe.

7.4 Relativas a la Tecnología:

- a. Asegurar una amplia y completa discusión con la comunidad sobre la alternativa tecnológica, el diseño del sistema, las características del suministro, los costos y el aporte de la comunidad.
- b. Asegurar por medio de la capacitación a miembros de la comunidad, hombres y mujeres, el adecuado uso del sistema, su manejo y mantenimiento.

7.5 Relativas a la Valorización de la Mujer:

- a. Promover en la comunidad y en la familia, en forma creativa y adecuada, la comprensión y, de ser posible, la discusión de la situación de género.
- b. Incorporar en la dinámica del proceso de implementación de los proyectos y en las evaluaciones participativas que se realicen, la valoración de la participación de la mujer en el mismo.

7.6 Relativas a la Unidad Ejecutora:

- a. Sensibilizar al personal de SANAA -niveles gerencial, técnico y operativo- sobre la importancia de promover la participación de la mujer en los proyectos.
- b. Asegurar que todo el personal de la UEBM cuente con los conceptos teóricos, técnicas y medios para realizar su trabajo.
- c. Promover el diálogo entre trabajadores sociales e ingenieros para que su acción se complemente en función de los resultados y objetivos propuestos.

7.7 Otros componentes de apoyo:

- a. Coordinación con organizaciones de la comunidad.
- b. Colaboración entre instituciones.
- c. Capacitación.

7.8 La Evaluación:

- a. Evaluar participativamente cada uno de los proyectos.
- b. Evaluación periódica, dentro de la UEBM, de la metodología y del desempeño institucional.

V. LAS ESTRATEGIAS Y SU OPERACIONA- LIZACION

1. *Generales*

a. **Flexibilidad en la planificación.** Para permitir adaptar la acción que resulte de los proyectos a la situación, posibilidades, requerimientos y planteamientos de la comunidad.

No es posible pretender un proceso participativo donde se espera que la comunidad asuma la responsabilidad de los proyectos, llegando a ésta con las decisiones tomadas.

Por eso, en el seminario "Trabajando con Juntas de Agua" realizado en la Ceiba el año pasado, se concluyó que "...desde el principio del proyecto la comunidad o sus representantes tienen que tener la posibilidad de decidir; por lo tanto la planificación es conjunta".^{18/}

Flexibilidad en la planificación no significa ausencia de planificación. Se trata de poner en práctica un proceso de consulta con la comunidad donde ésta tenga la oportunidad de opinar y decidir.

b. **Facilitar la participación de la comunidad en todas las etapas del proyecto.** Sólo participando desde el principio puede esperarse que la comunidad se identifique con el proyecto y lo asuma como propio. Especialmente la mujer debe involucrarse desde el inicio.

- Para lograr que la comunidad participe -conozca, opine, tome decisiones y actúe- en todas las etapas del proyecto, se necesita una estructura local más amplia que la que se ha venido utilizando hasta ahora (ver punto No. 3.a).
- En la etapa previa a la construcción tendrían que generarse condiciones que favorezcan la operacionalización de esta estrategia (ver puntos No. 2,a y 2,b).

2. *Relativas a la Etapa Anterior a la Construcción:*

a. **Otorgarle tiempo y atención especial a la etapa anterior a la construcción.** Esta etapa es, sin duda, la más importante para lograr el mayor potencial de la participación comunitaria que se espera generar.

Se entiende como etapa anterior o previa a la construcción aquella que abarca desde los primeros contactos con la comunidad hasta la organización de la construcción del sistema.

-
- i. Durante la misma se establecen los términos de la relación entre el equipo técnico -la unidad ejecutora- y la comunidad; que va a determinar todo el proceso que continuará y la forma en que se llevará adelante.

Se parte del reconocimiento de que la comunidad tiene el derecho de ser amplia y completamente informada respecto al proyecto que se le propone y sus consecuencias a nivel familiar y colectivo. El tiempo que tome esta fase se compensa porque se estarán reduciendo los posibles efectos negativos que pueden resultar de una comunidad no suficientemente informada y convencida del proyecto. Además, la unidad ejecutora tendrá oportunidad de contar con más información sobre la comunidad, sus líderes, las divisiones grupales e intereses en conflicto; que podrían favorecer u obstaculizar la realización del proyecto. Además tendrá mejores elementos de juicio para planificar y organizar su trabajo con la comunidad.

- ii. Es importante darle espacio y oportunidad a la comunidad para que tome las decisiones. “Cuando se impone un proyecto de agua y saneamiento muchas veces la comunidad “acepta” aparentemente, pero los problemas llegarán de manera gradual: la comunidad no colaborará en la construcción, no encontrará voluntarios para la junta, no aceptará o cumplirá el pago de tarifas, no se interesará en cuidar y mantener el sistema”.¹⁹

La etapa de construcción tendría que iniciarse hasta que el proyecto -sus aspectos técnicos, sus costos y la significación de los mismos a nivel familiar y comunitario- haya sido ampliamente presentados y discutidos con la comunidad y logrado un adecuado nivel de aceptación y acuerdo (ver punto No. 4.a).

- iii. En esta etapa se desarrollan las acciones que resultarán en la elección de la junta de agua y demás grupos de apoyo. “Es recomendable llevar a cabo un proceso de motivación y sensibilización en la comunidad antes de la formación de las juntas de agua”.²⁰ (ver puntos No. 3.a y 3.b).

- Es importante que las personas comprendan que al elegir a los miembros de la junta de agua les están otorgando la calidad para representarlos; es decir que podrán hablar por ellas, tomar decisiones y asumir compromisos que las obligarán como si lo hubieran hecho personalmente.

-
- Los pobladores deben contar con tiempo suficiente, antes del momento de la elección de los miembros de la junta de agua, para considerar, proponer y promover a los candidatos.
 - Si se llega a organizar inmediatamente la junta de agua seguramente que la mujer no participará en la misma o tendrá muy reducida representación, según lo observamos en el diagnóstico que realizamos. (ver puntos No. 2.b; 3.a; 3.b y 3.c).

iv. Es importante que la comunidad participe en la recolección y análisis de la información para el diagnóstico socio-económico de la colonia. Esta es una oportunidad para que la comunidad identifique, discuta y reflexione sobre su situación.

El cuestionario y la tabulación donde se vuelca la información tendrán que ser revisados y adecuados para que puedan ser manejados por miembros de la comunidad, quienes tendrán que recibir la correspondiente capacitación (ver punto No. 3.e).

La presentación de resultados a la comunidad tendría que hacerse en forma gráfica y adecuada para facilitar su comprensión. Esta información podría ponerse a disposición de otras organizaciones de base, OPDs e instituciones que operen en la colonia.

- v. Es el momento en que se confrontan las expectativas de la comunidad con la alternativa tecnológica y el suministro que puede ofrecer la institución y de establecer el diálogo para conciliar las diferencias.
- vi. La comprensión que en esta etapa adquieran las personas sobre los costos, su origen y la obligación y forma en que lo reembolsarán es muy importante para, posteriormente, lograr los acuerdos, la participación y el cumplimiento de los compromisos. (ver punto No. 4.a).

b. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la participación de la mujer motivando y estimulando a la mujer para que participe.

- i. Durante la etapa inicial tendrían que procurarse las condiciones que podrían facilitar la presencia de la mujer en los puestos directivos y en los niveles de apoyo que se organicen. Es el momento más importante porque determinará el nivel y tipo de participación que logremos de la mujer.

Aunque las actividades de sensibilización de la comunidad sobre la importancia de la participación de la mujer no deben limitarse a esta

etapa, es incuestionable que la misma es decisiva para lograr la apertura y disposición favorable por parte de hombres y mujeres.

- ii. Especial atención tendr a que darse a la motivaci n de la mujer para que participe, proponga a otras mujeres en los cargos directivos y acepte esas posiciones.

La existencia de grupos femeninos u OPDs que trabajen con la mujer puede favorecer este trabajo. Coordinar con ellos actividades de sensibilizaci n y motivaci n podr a resultar valioso (ver punto No. 5.a; 7.a y 7.b).

- iii. Para lograr que la mujer concrete su disposici n a participar, es indispensable identificar el tipo de apoyos que necesita. Entre ellos tendr a que atenderse en forma especial las necesidades de capacitaci n (ver punto 3.e) y los apoyos relativos al cuidado y atenci n de los hijos e hijas; a la realizaci n de sus tareas dom sticas y a la protecci n de su vivienda (ver punto 7.a.ii).

3. *Relativas a la Organizaci n:*

a. Identificar y organizar mecanismos sencillos y apropiados para facilitar una amplia participaci n de la comunidad especialmente de las mujeres, que sirvan de canales de informaci n, opini n, acci n y educaci n.

- i. Considerando que la comunicaci n es el elemento m s importante en todo el proceso participativo, se necesitan canales y medios adecuados para establecerla. El principal canal de comunicaci n con la comunidad es la propia estructura local que se organiza. Especial atenci n merecen las t cnicas y los medios adecuados para la transmisi n de los mensajes y asegurar la correcta interpretaci n de  stos, lo mismo que los procedimientos para recoger las respuestas de la comunidad, interpretarlas y retroalimentar y organizar la acci n.
- ii. Como se necesita una estructura que permita una amplia cobertura de la comunidad, se recomienda agregar un nivel intermedio entre la junta de agua y la comunidad, que podr a tomar la figura de representantes de sector o coordinadores de apoyo. Agregando este nivel se podr a cumplir m s eficaz y eficientemente la comunicaci n con la base y ampliar su participaci n en la toma de decisiones. Adem s, se estar a ofreciendo a un mayor n mero de personas la oportunidad de

colaborar y asumir cargos de responsabilidad. Permitiría una mayor participación de pobladores mejor informados.



- Este nivel intermedio, además de permitir una comunicación más amplia y directa con la comunidad, contribuiría a la descentralización de las responsabilidades de la junta de agua y de la UEBM y reduciría la carga de trabajo de ambas; permitiría un flujo de información en ambas direcciones (junta-comunidad y comunidad-junta), más efectivo y controlado; y permitiría a un mayor número de mujeres de la base tomar responsabilidades dentro del proyecto. Esta experiencia podría resultarles significativa e inducir las a continuar involucrándose en forma participativa en las actividades de la comunidad.

- Estos representantes de sector estarían a su vez organizados en un comité de apoyo a la junta de agua. De preferencia, los representantes de sector serían mujeres. Ellas son las más interesadas en el proyecto, tienen mayor facilidad de comunicación con las otras mujeres, permanecen más tiempo en la comunidad y están interesadas en participar.

Cada representante de sector estaría a cargo de un sector, delimitado según las características topográficas del lugar y la organización espacial de la comunidad, que podría abarcar un número entre 10 y 15 viviendas, dentro de las que estaría su propia vivienda.

Para mantener el espíritu democrático la representante de sector podría ser electa por las familias del sector.

iii. Entre sus actividades, estas representantes de sector podrían:

- Transmitir información de la junta de agua hacia la base y de la base hacia la junta de agua; recoger las opiniones, resolver las dudas, organizar discusiones, alimentar el proceso de toma de decisiones.
- Motivar la participación de los habitantes del sector y en especial de la mujer.
- Facilitar las actividades de motivación a la mujer para que participe.
- Asegurar que toda la comunidad conozca las convocatorias y las agendas de las asambleas generales que se realicen.
- Organizar la participación del sector en la construcción del sistema u otras actividades que fueran necesarias.
- Organizar sistemas de apoyo para las mujeres que participen activamente -en sus tareas domésticas, el cuidado de sus hijos e hijas menores, el cuidado de su vivienda-.
- Apoyar las actividades para educar a la comunidad en el uso del sistema, el uso del agua y prácticas de higiene.

Las representantes de sector recibirían capacitación previa para realizar sus funciones, estarían constantemente informadas sobre la situación del proyecto para poder responder a las preguntas de los miembros de la comunidad que habitan en su sector, estarían subordinadas a la junta de agua y serían apoyadas por el equipo técnico de la UEBM.

Este nivel de coordinación sería temporal, desde la etapa inicial hasta la evaluación final del proyecto.

iv. La comunicación con la comunidad se realizaría en diferentes niveles y medios:

- Especial atención se pondrá para que la comunidad, especialmente la mujer, conozca con anticipación el tema que motiva las reuniones, sobre todo las de asamblea general donde se toman decisiones. Las coordinadoras de sector tendrían un papel importante en este asunto.

No hay que olvidar la dificultad de algunas mujeres para preguntar y/o expresar su opinión en público o donde la presencia de hombres

MEDIO	NIVEL
■ Asambleas generales	■ Comunidad
■ Reuniones de sector	■ Sector
■ Visitas casa a casa	■ Familia
■ Grupos femeninos	■ Grupo/Comunidad
■ Iglesia, escuelas	■ Grupos/Comunidad
■ Eventos especiales	■ Comunidad

es dominante. Aunque la comunicación a nivel de sector podría ofrecerles mejores condiciones para superar esta limitante, además tendría que facilitarse y estimular su participación en las asambleas generales.

- Las reuniones de sector permiten tener un diálogo más directo con un menor número de personas. Esto facilita la comunicación y amplía las posibilidades para la participación de las personas en las discusiones y decisiones, principalmente de las mujeres.
- En algunas colonias existen grupos organizados de mujeres que pueden resultar muy valiosos para apoyar las actividades de comunicación, sensibilización y educación. Lo mismo sucede con las iglesias y las escuelas.
- Las actividades recreativas pueden resultar útiles para promover la participación de la mujer y sensibilizar a la comunidad sobre su aporte y su situación de género. Grupos de teatro, festivales de música, visita de mujeres líderes de otras comunidades para compartir sus experiencias de trabajo, presentación de audiovisuales, etc.

b. Asegurar que los pobladores, principalmente las mujeres conozcan con suficiente anticipación que han sido propuestas para formar parte de la junta de agua o de representante de sector.

Las personas que sean propuestas para ocupar cargos en la organización local necesitan contar con tiempo para reflexionar sobre la responsabilidad que estarán asumiendo y a las mujeres, darles tiempo para que lo discutan con el

compañero. Este espacio de reflexión y consulta abrirá mayores posibilidades para la participación de mujeres en los puestos de responsabilidad.

c. Procurar acciones que favorezcan que las juntas de agua se integren de manera que, por lo menos, mujeres y hombres estén igualmente representados.

Procurar que la representación de la mujer en la junta de agua se manifieste no sólo en el número de personas por sexo pero en la distribución de los cargos. Que la mujer tenga mayor acceso al cargo de presidenta y de tesorera.

d. Constituir a la mujer en el principal interlocutor del diálogo entre la comunidad y la institución.

i. Puesto que, generalmente, las mujeres tienen mayor presencia que los hombres en las asambleas generales, es conveniente tomar en cuenta este factor al organizar dichas reuniones y procurar las condiciones para que la mujer, además de estar presente, tenga un alto nivel de participación (ver puntos No. 3.a; 3.b y 3.c).

ii. Cualquier forma de reunión o evento que se organice para propósitos del proyecto debería procurar las condiciones más favorables para que las mujeres asistan y participen.

iii. Al desempeñar las mujeres el papel de representantes de sector se asegura una mejor y más amplia comunicación con la población femenina de la comunidad.

iv. En algunas comunidades existen grupos de amas de casa que podrían convertirse en un apoyo importante para las actividades de sensibilización, información, discusión, recreación, etc. (ver punto No. 5.a).

v. El material gráfico o audio visual que se produzca para apoyar las diferentes actividades de los proyectos, tendría que ser diseñado pensando en la mujer, en sus intereses, sus posibilidades y sus limitaciones.

e. Ofrecer a los participantes, especialmente a la mujer, capacitación en la práctica de los cargos y/o las actividades que realicen.

Las mujeres están más dispuestas a participar en cargos de responsabilidad cuando se les ofrece apoyo y capacitación para desempeñarse. Esto asegurará la calidad de su participación y, consecuentemente, la prestigiará y aumentará la seguridad en ella misma.

4. Relativas a la tecnología

a. Asegurar una amplia y completa discusión con la comunidad sobre la alternativa tecnológica, el diseño del sistema las características del suministro, los costos y los aportes de la comunidad.

- i. Es aconsejable conocer qué espera la comunidad del proyecto para identificar la brecha entre lo que ellos quieren y el sistema que se le ofrecerá. Cuando la diferencia es muy amplia habrá que anticipar la posibilidad de conflicto o de descontento dentro de la comunidad.**
- ii. Antes de iniciar la construcción del sistema es importante que la comunidad, principalmente las mujeres, tengan un adecuado nivel de comprensión y aceptación del sistema y del suministro que se les ofrece. Esto implica informar ampliamente, justificar, resolver dudas, escuchar opiniones y tomar decisiones conjuntas.**
 - **Tratar sobre las características de la tecnología alternativa, sus bondades y limitaciones; la necesidad de instalaciones adicionales -como la energía eléctrica para los sistemas de bombeo- los requerimientos para su funcionamiento y para el mantenimiento.**
 - **Que se le informe anticipadamente sobre el suministro que recibirán: las características del agua -olor, color, sabor y dureza- la capacidad de la fuente, el comportamiento de ésta durante invierno y verano, la necesidad de racionar y economizar el agua, el suministro por horario.**
 - **Informar, escuchar y decidir en forma conjunta, principalmente con las mujeres, aspectos del diseño del sistema, particularmente relativos a la distribución. Por ejemplo, en los sistemas con distribución por llaves públicas: número de puestos de distribución, posibilidad de ampliar este número y su costo adicional; la distancia y ubicación de los puestos de agua, la altura de las instalaciones, la necesidad de asientos o techos, etc.**
 - **Sobre el monto estimado de la inversión: su justificación, posibles costos adicionales como la conexión del sistema eléctrico; posibilidad de variación de los costos, los aportes, la obligación de reembolsar la inversión, las tarifas; los gastos de operación y mantenimiento, y la carga económica que significarán para cada una de las familias.**

-
- iii. Producir material gráfico sencillo y de fácil manejo que ilustre tanto los aspectos del diseño como los costos y compromisos de las partes. Este material tendría que ser diseñado de manera que su comprensión resulte accesible a la comunidad, especialmente a la mujer.
 - iv. Identificar y resolver las necesidades de capacitación de la comunidad para el manejo de la tecnología del sistema.

5. *Relativos a la valorización de la mujer*

- a. **Promover en la comunidad y la familia la comprensión y, de ser posible, la discusión de la situación de género.**
 - i. La coordinación resultaría muy importante para implementar esta estrategia. En Tegucigalpa funcionan algunas OPDs que trabajan con enfoque de género. Estas podrían contribuir en las actividades de sensibilización de la comunidad sobre la mujer y su situación de género. Las escuelas y la iglesia, instituciones con un fuerte papel socializador, deberían sumarse y colaborar con este esfuerzo (ver puntos 5.b.c y No.7.b).
 - ii. Los grupos de mujeres que se han organizado en algunas colonias, escuelas, iglesias y otras instituciones y grupos podrían apoyar organizando eventos y actividades dirigidos a mujeres y hombres no sólo de su comunidad sino de otras comunidades. Entre otros temas se podría tratar en forma adecuada y creativa, la importancia social y económica de las tareas domésticas y reproductivas; el papel de la mujer en la formación del ingreso familiar; la mujer jefe de hogar; la doble carga de la mujer trabajadora; la importancia de compartir las tareas domésticas entre los miembros de la familia sin distinción de sexo; la mujer como líder de la comunidad; la mujer en la vida política del país (ver punto No. 7.a).
- b. **Ofrecer capacitación y asistencia técnica en género.**
- c. **Producir material escrito y audio-visual que pueda ser utilizado en actividades y eventos de sensibilización de la comunidad.**

La comprensión del concepto de género, de la situación de la mujer desde su perspectiva y lo que significa para ella no es muy común, posiblemente la encontraremos en algunas OPDs y grupos femeninos. Por eso, para poder trabajar en este campo, es indispensable ofrecer

asistencia técnica, capacitación y material escrito y audio-visual a las instituciones y organizaciones que apoyen las actividades y eventos de motivación y sensibilización.

6. Relativas a la Institución

a. Sensibilizar al personal de la unidad ejecutora sobre la importancia de trabajar con la mujer.

- i. Si bien puede tomar un poco más de esfuerzo y de tiempo trabajar con participación de la mujer, los beneficios que ofrece a la institución son indiscutibles. Estos tendrían que ser presentados, discutidos y evaluados con el personal del nivel gerencial, técnico y operativo del SANAA, que directa o indirectamente afecten el trabajo de la UEBM. Es importante que estén convencidos de sus ventajas porque de todos ellos depende que esta propuesta de promover la participación de la mujer se lleve a la práctica.
- ii. A nivel del Programa se sugiere elaborar recomendaciones sobre el comportamiento que los ingenieros y promotores deben mantener cuando trabajan con mujeres, principalmente si el profesional es un hombre. Que se mantengan presentes las prácticas e interpretaciones culturales para no despertar la sensibilidad de los hombres de la comunidad. Por ejemplo se podría evitar trabajar en las viviendas e identificar y mantener un punto de reuniones en un local de la comunidad; mantener un buen nivel de comunicación con las mujeres pero sin caer en manifestaciones de familiaridad.

b. Promover el diálogo entre ingenieros y trabajadores sociales. Para integrar sus diferentes áreas de trabajo con vistas de lograr el uso y el funcionamiento sostenido de los sistemas.

Para lograr un ambiente que realmente favorezca el proceso participativo se requiere conciliar las perspectivas y propósitos de los diferentes campos profesionales involucrados en el desarrollo de los proyectos. La labor de los trabajadores sociales y de los ingenieros no puede ser opuesta, ni actuar en conflicto; su trabajo es complementario al propósito de satisfacer una necesidad de la comunidad.

-
- c. **Dotar a la unidad ejecutora de los medios necesarios para realizar su trabajo.**
 - i. Actualizar y reforzar al personal de campo en técnicas participativas.
 - ii. Procurar el intercambio de experiencias del personal de la unidad ejecutora con otros programas de abastecimiento de agua que estén trabajando con participación de la mujer o que podrían aprovechar la experiencia que desarrolla la UEBM en Tegucigalpa.
 - iii. Producir material gráfico y audio-visual adecuado para apoyar el trabajo de ingenieros y promotores sobre aspectos de promoción, sensibilización, conscientización, capacitación, educación y evaluación.

7. Relativas a otros Componentes de Apoyo

a. Coordinación con las Organizaciones de la Comunidad: En la medida que existan agrupaciones de base y en particular grupos femeninos, parece importante promover la coordinación con ellos.

- i. Como grupos organizados ofrecen una plataforma interesante para transmitir la información y promover el proyecto, permitiendo una acción más amplia a nivel comunitario.

Involucrar a los clubes de amas de casa puede ofrecer aportes importantes al proyecto a la vez que se contribuye a fortalecer estas agrupaciones. Pueden ofrecer el conocimiento que tienen de la comunidad y, por estar involucradas con la problemática específica de la mujer, algunas con enfoque de género, su apoyo podría permitir un abordaje más adecuado del tema.

Entre otros apoyos podrían:

- Organizar eventos y actividades para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los roles de la mujer y motivar a la mujer para que participe.
- Facilitar a nivel de los sectores organizados, las discusiones sobre el diseño, los costos, los compromisos, los aportes, etc.
- Organizar actividades ~~para recaudar~~ fondos.

- Apoyar las actividades de educación en saneamiento básico, uso correcto del sistema y del recurso.
 - Apoyar la organización de actividades complementarias de reforestación, operaciones de limpieza, conservación del medio, salud, etc.
- ii. Por la experiencia de estas agrupaciones femeninas en la implementación de proyectos de auto ayuda en atención al niño tales como lactarios, comedores infantiles y kinders, podrían contribuir organizando actividades para el cuidado y atención de los hijos o hijas menores de las mujeres que participen o para la protección de sus viviendas. De esta forma las mujeres podrán asistir más tranquilamente a las reuniones o salir de la comunidad para realizar trámites en otras instituciones o participar en la construcción, etc.

b. Colaboración entre instituciones:

Para ampliar la capacidad de acción del Programa se recomienda procurar la colaboración de otras instituciones. Aunque la práctica de esta estrategia presenta algunas limitantes y obstáculos, sería de gran utilidad lograr la cooperación del puesto o centro de salud que pudiera funcionar en la comunidad, la escuela o escuelas públicas o privadas, las diferentes iglesias. En la medida que fuera posible la coordinación con OPDs o instituciones especializadas en la promoción de la mujer sería recomendable. Algunas de ellas cuentan con varios años de experiencia trabajando con las mujeres de los barrios populares urbanos, han desarrollado metodologías, técnicas y material para tratar el tema de género, además de temas educativos particularmente en el área de salud de la mujer y el niño, nutrición, saneamiento, preservación del medio ambiente y otros.

c. Capacitación:

La capacitación juega un papel muy importante, no sólo a nivel de la comunidad y de las mujeres en especial sino también de la UEBM.

La capacitación es una forma concreta de promover la participación de la mujer y de enriquecimiento colectivo e individual. Se ofrecería capacitación en la práctica a las personas que participen en el levantamiento y análisis del estudio socio-económico de las Colonias; a los miembros de la junta de agua; a las representantes de sector; a los/as encargados/as de mantenimiento del sistema; a las encargadas de oficina y al equipo de técnico de la unidad ejecutora.

8. Relativas a la Evaluación

a. **Evaluar participativamente cada uno de los proyectos:** Resultaría muy provechoso tanto para la UEBM como para la comunidad retomar y analizar la experiencia de cada uno de los proyectos que se implementan en el Programa. Este ejercicio tendría que ser participativo para que la comunidad reflexione sobre los logros alcanzados; los problemas enfrentados y sus soluciones; el trabajo colectivo y su potencial; la participación de la mujer, su desempeño y cualidades.

b. **Evaluación y ajuste periódico de la metodología y del desempeño institucional.** La metodología para trabajar con la mujer resultará de un proceso continuo de evaluación. A la luz de los resultados esperados y de los objetivos que se proponen, las estrategias, procedimientos e instrumentos serán evaluados y analizados por los trabajadores sociales y los ingenieros; quienes harán los ajustes que correspondan.

VI. LA EVALUACION

1. ¿ Por qué nos interesa evaluar?

La evaluación será el instrumento para orientar la acción de los proyectos y del Programa. A nivel de proceso la información que se obtenga servirá de base para tomar decisiones durante la implementación de cada uno de los proyectos y para desarrollar la metodología de trabajo con la comunidad. A nivel de resultados facilitará información para establecer en que medida se ha logrado generar las condiciones que podrían conducir al uso efectivo y sostenido de los sistemas.

Aunque los aspectos cuantitativos mantendrán su importancia, interesa sobre todo el COMO, lo cualitativo; lo relativo a procedimientos, efectos, cambios, resultados. Se examinará por ejemplo, la forma en que han evolucionado los acontecimientos; el nivel de involucramiento de la comunidad, en especial de la mujer; el grado de control que haya logrado la comunidad sobre el proyecto; el apoyo que haya recibido para tomar sus decisiones y para desempeñarse; la capacidad del equipo técnico de la unidad ejecutora para generar y desempeñarse en condiciones más participativas.

Se sugiere darle especial atención a examinar el papel desempeñado por la mujer en los proyectos y la forma en que se haya visto afectada por esa participación, a nivel comunitario, familiar y personal.

Las evaluaciones de los proyectos serán participativas, es decir que la comunidad junto al equipo técnico, participará en la obtención de la información, en su análisis y discusión, y tomará las decisiones que correspondan.

2. *¿Cuándo se realizarán las evaluaciones?*

a. A nivel de proyecto:

Considerando que en promedio, el equipo técnico de la unidad ejecutora permanece alrededor de seis meses acompañando a la comunidad, se sugiere realizar dos evaluaciones intermedias, una previo a que se inicie la construcción y la otra al finalizar la misma. La evaluación final se haría inmediatamente después de iniciadas las operaciones del sistema.

b. A nivel de Programa:

Se recomienda celebrar reuniones mensuales de seguimiento entre ingenieros(ras) y promotores(ras) -el equipo técnico- para coordinar y examinar el trabajo que están realizando en ese momento con las comunidades. Semestralmente se efectuarían evaluaciones internas que serían alimentadas con la información de las reuniones de seguimiento y de las evaluaciones de proyectos; de donde resultarán los ajustes a la metodología y otras decisiones que sean pertinentes para el desarrollo del Programa.

3. *¿Cuáles son las preguntas que nos haremos al evaluar los proyectos?*

A continuación se indican algunos de los aspectos de deberían ser conocidos, analizados e interpretados durante la evaluación, para saber en qué medida se lograron los resultados propuestos y las condiciones para alcanzar el uso efectivo y sostenimiento de los sistemas de agua instalados.

3.1 Relativas al sistema de comunicación

- ¿Cuál es (fue) la estructura de comunicación y decisión que se estableció y cómo funciona (o) dicho sistema?
- ¿Cuál es (fue) el papel de la comunidad dentro del sistema que se estableció?. ¿Cuál es (fue) el papel de la mujer?

-
- ¿En qué extensión abarca (o) el sistema de comunicación a la comunidad?.- En qué extensión abarca (o) a la mujer?
 - ¿Qué mecanismos se utilizan (utilizaron) para la comunicación entre la comunidad y el equipo técnico?
 - ¿Qué mecanismos se utilizan (utilizaron) para la comunicación entre la comunidad y la Junta de Agua?
 - ¿Qué información se le proporcionó a la comunidad? Sobre la alternativa tecnológica, el diseño, los costos, los compromisos a nivel familiar y comunitario, la construcción del sistema, etc.
 - ¿Cuáles fueron las respuestas de la comunidad y cómo se utilizó la información que se recibió de ella? En aspectos relativos a la alternativa tecnológica, el diseño, los costos, los compromisos a nivel familiar y comunitario, la construcción del sistema, etc.
 - ¿El sistema y los mecanismos de comunicación fueron eficientes, efectivos, adecuados?
 - ¿Se abarcó suficientemente a la comunidad?
 - ¿Cuáles fueron los principales logros en el campo de la comunicación y los mayores problemas enfrentados? Cómo se superaron?
 - ¿Cómo se puede mejorar la comunicación con la comunidad; ampliar la cobertura del sistema; involucrar más a la mujer?

3.2 Relativas al sistema de toma de decisiones

- ¿Se estableció un sistema para tomar las decisiones?
- ¿Cómo funciona (o) ese sistema?
- ¿Cómo se alimenta (o) de información el sistema de decisiones?
- ¿Cómo y quienes toman (tomaron) las decisiones?
- ¿Qué papel juegan (jugaron) las mujeres dentro del sistema de toma de decisiones?
- ¿Qué asuntos y qué opciones se discutieron con la comunidad?
- ¿En qué aspectos decidió la comunidad?

3.3 Relativas a la participación en las etapas del proyecto

- ¿En qué etapas del proyecto participa (o) la comunidad (antes de la construcción, durante la construcción y después de la construcción)?
- ¿Cuál es (fue) el papel de la mujer en cada etapa?
- ¿Qué dificultades se enfrentaron? ¿Cómo se resolvieron?
- ¿Cuáles fueron los logros?
- ¿Cómo se puede aumentar el grado de control de la comunidad sobre la implementación y el manejo del proyecto?

3.4 Relativas a la capacitación

- ¿En qué temas se capacitó?
- ¿En cada tema, a quiénes y a cuántas personas se capacitó?
- ¿En cada tema, cuántas de esas personas fueron mujeres?
- ¿Cuál fue el total de personas capacitadas y cuántas fueron mujeres?
- ¿Qué tipo(s) de capacitación se puso en práctica?
- ¿Con qué recursos se contó para realizar las capacitaciones?
- ¿Fueron los recursos disponibles suficientes, adecuados, eficientes, etc.?
- ¿Se considera que las capacitaciones cubrieron suficientemente los aspectos tratados?
- ¿Qué resultados se obtuvo?
- ¿Cómo se pueden mejorar esos resultados?

3.5 Relativos a la mujer

- ¿Qué actividades de sensibilización y motivación de la participación de la mujer se realizaron? A qué nivel? ¿Quiénes participaron?
- ¿Cuándo, cómo y dónde participó la mujer?

- ¿Qué puestos de decisión desempeñó?
- ¿Qué apoyos se le proporcionaron para facilitar su participación?
- ¿Qué apoyos adicionales debería ofrecérselo para facilitar su participación?
- ¿Qué capacitación y asistencia se le está ofreciendo (se le ofreció) para desempeñarse en los cargos para los que ésta (fue) designada?
- ¿En qué forma se está contribuyendo (contribuyó) para prestigiarla frente a la comunidad y la familia?
- ¿Cómo se está contribuyendo (contribuyó) para mejorar su auto-estima y confianza en sí misma?
- ¿Cómo se contribuyó para aliviar sus tareas?
- ¿Qué participación tuvieron los grupos femeninos que funcionan en la comunidad?
- ¿Qué dificultades se enfrentaron? ¿Cómo se resolvieron?
- ¿Cuáles fueron los logros?

3.6 Relativas al SANAA y la UEBM

- ¿Qué cambios se han dado dentro de la institución para mejorar y ampliar su relación con comunidad, especialmente con la mujer? En términos de actitud gerencial y técnica, recursos financieros y de personal asignados, capacitaciones impartidas, apoyos de diversos tipos.
- ¿Qué cambios se han concretado a nivel metodológico?
- ¿Qué nivel de acuerdo y coordinación en el trabajo con la comunidad se mantuvo entre los(as) trabajadores(as) sociales y los ingenieros(as)

3.7 Relativas a otras organizaciones e Instituciones

- Se obtuvo el apoyo de otras organizaciones e instituciones?
- ¿Cuándo, cómo y dónde apoyaron?
- ¿Qué dificultades y obstáculos se enfrentaron? y cómo se resolvieron?

-
- Cúales fueron los logros en materia de coordinación y cooperación con otras organizaciones e instituciones?
 - Cómo se podría maximizar la cooperación de otras organizaciones e instituciones al Programa?

4. Qué indicadores podrían utilizarse?

RESULTADOS

4.1. Técnicos

Que el sistema de abastecimiento de agua concilie las posibilidades reales y las expectativas de la comunidad, principalmente de las mujeres.

Que el diseño técnico se adecúe a los principales usuarios, las mujeres y los niños.

Que la comunidad, especialmente las mujeres, conozca, opine y acepte las bondades y limitaciones del sistema.

MECANISMOS E INDICADORES

Asambleas Generales:

No. de asambleas realizadas.
No. de asuntos o temas tratados.
Relación asambleas/temas.
Promedio de personas participando.
Presencia de mujeres.
Grado de participación de las mujeres.

Actividades nivel de sector:

No. de asuntos o temas tratados.
No. de personas cubiertas y su relación con el No. de familias.
No. de mujeres cubiertas y su relación con el No. de familias.
No. de sectores organizados.
No. de mujeres a cargo de sectores y su relación con el total de encargados de sector.

Visitas domiciliarias:

Asuntos o temas tratados.
No. de viviendas cubiertas y su relación con total de viviendas.
No. de mujeres realizando las visitas y su relación con el total de colaboradores.

Que la comunidad adquiera la capacidad del manejo tecnológico del sistema.

Capacitación en la práctica.

No. de personas capacitadas según sexo.

Cargos de las personas capacitadas, según sexo.

Conocimientos y/o habilidades adquiridas.

4.2. En la Organización de la Comunidad

Que la estructura local que se organice y el proceso participativo que se genere abarque ampliamente a la comunidad, involucrando principalmente mujeres.

Que la mujer ocupe más posiciones donde se tomen decisiones, se organicen procesos y se represente a la comunidad.

Junta de Agua

No. de miembros de la junta.

No. de mujeres en la junta.

Los cargos desempeñados por mujeres

Organización por sectores.

No. de grupos o sectores organizados.

Descripción de las funciones del grupo y de los encargados.

No. de personas involucradas.

No. de mujeres involucradas y sus responsabilidades. Asuntos y temas tratados a nivel de sector.

Procedimientos para informar, discutir y tomar decisiones.

Participación de la mujer.

Población cubierta a nivel del sector.

Proporción de mujeres cubiertas.

Otros grupos de apoyo.

No. de grupos organizados.

Funciones.

No. de mujeres involucradas.

Que, por medio de la capacitación en la práctica, los miembros de las juntas de agua, comités de apoyo y otros grupos de colaboradores- la estructura local -especialmente las mujeres, adquieren la capacidad y la confianza en sí mismos para desempeñar roles, tomar decisiones e iniciar acciones en forma autónoma.

Capacitación en la Práctica.

Conocimientos y habilidades transmitidas, según sexo.

No. de personas capacitadas, según sexo.

En el Manejo del Agua

Que las prácticas en el manejo de agua de la fuente a su consumo se realice en condiciones que conserven y/o mejore en su calidad.

De Género

A nivel Colectivo:

Que a lo largo de todo el proceso de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos se facilite a la mujer ejercer su derecho a ser informada, escuchada y atendida; a ejercer cargos de representación; su derecho a participar.

A nivel Individual:

Aumentar su autoestima.

Prestigiarla frente a la familia y la comunidad.

Darle acceso a nuevos conocimientos y/o habilidades.

Promover y/o fortalecer sus organizaciones.

Facilitarle desempeñar cargos para los que ha ya sido tradicionalmente descalificada.

Reducir su carga de trabajo en las tareas domésticas y productivas.

Institucionales:

Aumentar la capacidad de la UEBM para generar procesos de acción cada vez más participativos.

Educación:

Calidad del agua.

Fuentes de contaminación.

Prácticas para mejorar la calidad.

Patios y viviendas limpias.

Prácticas de higiene personal.

Como la participación activa de la mujer tendrá que haber sido una constante en todo el proceso de implementación del proyecto. Los indicadores relativos a los resultados de género se obtendrán del análisis de todos los elementos y eventos, que resultarán del proceso generado.

Capacitación:

No. de capacitaciones ofrecidas

Temas objeto de capacitación

Temas que no fueron tratados

No. de profesionales capacitados, según especialidad (promotores o ingenieros).

Reuniones de discusión:

No. de reuniones celebradas

Participantes según especialidad

Resultados de las reuniones

Ajustes a la metodología

Documentación de la experiencia.

Asistencia Técnica:

Asistencia técnica ofrecida a la UEBM por otras instituciones o agencias.

Asistencia técnica ofrecido por la Unidad Ejecutora a otras instituciones.

Otros apoyos:

Disponibilidad de equipo para apoyar su trabajo con la comunidad.

Disponibilidad de material gráfico y audio visual.

Temas tratados por el material

Cualidades del material de apoyo

Temas para los que no cuentan con material.

Espacio Institucional

Actitud de la Jefatura de la UEBM

Actitud de las autoridades de SANAA.

Actitud del equipo técnico

Obstáculos y limitantes

Logros.

VII. ¿CUAL SERA NUESTRA PROXIMA ACCION?

Actualmente el Programa de Abastecimiento de Agua Potable a los Barrios Marginales de Tegucigalpa UEBM-SANAA/UNICEF cuenta con un marco conceptual que sitúa y dice de la participación de la mujer en los proyectos que implementa -desarrollado en el documento "Participación, Mujer y Proyectos de Abastecimiento de Agua; marco para una metodología"-: Así mismo, el equipo de técnicos de la UEBM ha llegado a definir, en este documento, cómo trabajará con la comunidad, atendiendo en especial la participación de la mujer. Ahora, con el apoyo de UNICEF, un equipo de especialistas principiará a diseñar las técnicas participativas que se necesitarán para llevar a la práctica las propuestas de esta guía.

Indicadores de Higiene y Saneamiento*

1. Mantener la calidad del agua de la fuente a la boca:

- Recolección del agua
- Acarreo del agua
- Almacenamiento del agua
- Uso del agua

2. Fuentes de contaminación:

- Condiciones de los recipientes
- Uso de tapaderas y grado de exposición
- Lugar donde se almacena -incluye la altura-
- Contacto con manos y objetos

3. Prácticas para mejorar la calidad del agua:

- Filtración/sedimentación hervido
- Tratamiento químico
- Otros

4. Patios y viviendas limpias:

- Disposición de excretas
- Disposición de basura y aguas servidas
- Vectores y roedores

5. Prácticas de higiene personal:

- Limpieza del cuerpo
- Lavado de manos
- Manejo de las heces fecales de los niños.

* Tomado de: Narayan-Parker Goals and Indicators for Integrated Water Supply and Sanitation Projects in Partnership with People PROWESS/UNDP Technical Series Involving Women in Water and Sanitation April, 1989 p 19

REFERENCIAS

- 1/ Donnelly-Roark, P. Nuevos Marcos de Participación para la concepción y Gestión de Proyectos Duraderos de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento. Informe Técnico de Wash No. 52, Informe PROW/WESS N° 50, noviembre 1987. p.17.
- 2/ Donnelly R. P. 1987. p.6.
- 3/ Donnelly R. P. 1987. p.5.
- 4/ COSUDE, UNICEF, IRC/Holanda. Lineamientos Básicos para Trabajar con las Juntas de Agua Potable de Saneamiento.
- 5/ Melchior S. Woman Water and Sanitation. or counting tomatoes as well as pumps. PROW/WESS/UNDP, may 1989.p.17.
- 6/ Melchior S. 1989. p.3.
- 7/ Elmendorf., 1981; Melchior S/., 1989; UNICEF, 1989.
- 8/ Melchior S. 1989, p.vii.
- 9/ Narayan-Parker D. Pagesus a Planning and Evaluation Framework in Partnership With People. PROW/WESS/UNDP, april 1989. p.3.
- 10/ Elmendorf, Isely, 1981; Donelly-Roak, 1987; Melchior, 1989; Naranj Parker, 1989.
- 11/ Elmendorf, M; Isely, R. Informe Técnico No.11. Water and Sanitation for Health Project. AID, 1981, p.2.
- 12/ CONSUDE, UNICEF, IRC/Holanda. Lineamientos Básicos para Trabajar con las Juntas de Agua Potable de Saneamiento, Honduras, noviembre 1991. p3.
- 13/ COSUDE, UNICEF, IRC/Holanda, 1991. p.16
- 14/ International Water and Sanitation Center Comunity, IRC. Participation and Women's Involvement in Water Supply And Sanitation Projects. August 1989.p5.
- 15/ Melchior p.
- 16/ IRC.1989, p.14
- 17/ Whitaker H. en Diagnóstico de la Participación de la Mujer en los Proyectos de Agua del Programa UEBM/SANAA/UNICEF. Julio 1991. p.

-
- 18/ COSUDE, UNICEF, IRC. 1991.p.3.
 - 19/ COSUDE, UNICEF, IRC. 1991.p.3.
 - 20/ COSUDE, UNICEF, IRC. 1991.p.22.

BIBLIOGRAFIA

- Cárcamo J. La Infraestructura para los Barrios. los Servicios Básicos: Agua y Saneamiento. SANAA, noviembre 1991.
- Donnelly-Roark, P. Nuevos Marcos de Participación para la Concepción y Gestión de Proyectos Duraderos de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento. Informe Técnico de Wash No. 52, Informe PROWWESS No. 50, noviembre 1987.
- COSUDE, UNICEF, IRC. Lineamientos Básicos para Trabajar con las Juntas de Agua Potable de Saneamiento. La Ceiba, Honduras 1991".
- Elmendorf, M.L, Raymond I. El Papel de la Mujer como Participante y Beneficiaria en Programas de Servicios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento. Wash Informe Técnico No.11, diciembre 1981, AID.
- IRC. Community Participation and Women's Involvement in Water Supply and Sanitation Projects. International Water and Sanitation Center, 1988.
- Inter-Agency Task Force on Women. Strategies to Involve Women: Proposals for 1989-1990. Steering Committee for Cooperative Action.
- Kuhn J. La Mujer Hondureña: un Acercamiento a su Problemática. SNV Honduras, septiembre 1990.
- Mario Martín. Llegando al Pobre del Sector Informal Urbano: ejemplos hondureños. CHF, UNICEF, enero 1991.
- Madariega H. Análisis de la Situación del Niño y la Mujer en Honduras. UNICEF, 1990.
- Melchior, S. Women, Water and Sanitation; or counting tomatoes as well as pumps. PROWWESS/UNDP, Involving Women in Water and Sanitation: Lessons Strategies Tools, may 1988.
- Narayan Parker D. PEGESUS, a Planning and Evaluation Framework In Partnership with People. PROWWESS/UNDP, Technical strategies, Tools, april 1989.
- PROWWESS/UNDP. Taking the Pulse, for Community Management in Water and Sanitation. September 1990.
- Srinivasan Lyra. Tools for Community Participación; a manual for training trainers in participatory techniques. PROWWESS/UNDP, 1990.
- UEBM. Estrategias de Trabajo de Promoción Comunitaria. Agosto 1989.
- UEBM. Reglamento de Funcionamiento de las Juntas de Agua. Octubre 1990.

-
- UNICEF. Programme Guidelines, Water Supply, Sanitation and Hygiene. Chapter 3, Role of Women. septiembre 1987.
 - UNICEF. Programme Guidelines, Women's Programmes. Volume 4, may 1989.
 - Whitaker H. Evaluación del Programa Salud Comunitaria y Servicios Básicos. UNICEF, 1990.
 - Whitaker H., Klein I., Andara M. Diagnóstico de la Participación de la Mujer en los proyectos de agua del Programa UEBM-SANAA/UNICEF. UEBM/SANAA/UNICEF. Julio 1991.

CREDITOS

ELABORADO POR:

- **Helen Whitaker**
Consultora UNICEF

PARTICIPANTES:

- **Jean Gough**
Jefa Unidad Ejecutora
de Barrios Marginales, SANAA
- **J. Argentina Martínez**
Trabajadora Social
- **Xavier E. Orellana**
Trabajador Social
- **Rigoberto Izaguirre**
Promotor Social
- **Miriam E. Narvaez**
Ingeniera Supervisora
- **Adalinda Medina**
Ingeniera Diseño
- **Carlos Roberto Reina**
Ingeniero Supervisor

COLABORADORES POR UNICEF:

- **Martín Delucchi**
Consultor

FOTO PORTADA:

- **Steen Johansen**

ARTE Y DIAGRAMACION:

- **Ediciones Zas**
Teléfono 37-7668



INDICE

I. INTRODUCCION	5
II. REFLEXIONES SOBRE PARTICIPACION COMUNITARIA	5
III. LA MUJER, EL PRINCIPAL GRUPO DE INTERES	7
1. ¿Qué ha motivado este cambio? Porqué estamos otorgándole a la mujer tanta importancia?	
2. ¿Por qué es la mujer el grupo de interés de los proyectos de agua?	
3. Entonces, ¿Cuál sería el papel de la mujer en los proyectos de agua?	
3.1 La Mujer como Aceptante.	
3.2 La Mujer como Usuaría.	
3.3 La Mujer como Administradora.	
3.4 La Mujer como Agente de Cambio.	
IV. EL PROCESO QUE ESTAREMOS INDUCIENDO	13
1. ¿Qué esperamos al promover la participación de la comunidad, con énfasis en la mujer?	
2. ¿Cómo esperamos hacer esta contribución?	
3. ¿Cómo entendemos nuestra relación con la comunidad?	
4. ¿Cómo entendemos la participación de la mujer?	
5. ¿Cuál es el enfoque de trabajo con la comunidad?	
6. ¿Qué resultados se proponen para generar las condiciones que lleven al uso sostenido y efectivo de los sistemas de agua que se instalen?	
6.1 Técnicos.	
6.2 En la Organización de la Comunidad.	
6.3 En el Manejo del Agua.	
6.4 De Género	
6.5 Institucionales	
7. ¿Cuáles son las estrategias y mecanismos operativos que sugerimos?	
7.1 De Carácter General.	
7.2 Relativas a la Etapa Previa a la Construcción.	
7.3 Relativas a la Organización.	
7.4 Relativas a la Tecnología.	
7.5 Relativas a la Valorización de la Mujer.	
7.6 Relativas a la Unidad Ejecutora.	
7.7 Otros componentes de apoyo.	
7.8 La Evaluación.	

V. LAS ESTRATEGIAS Y SU OPERACIONALIZACION.....	19
1. Generales.	
2. Relativas a la Etapa Anterior a la Construcción.	
3. Relativas a la Organización.	
4. Relativas a la Tecnología	
5. Relativos a la Valorización de la Mujer.	
6. Relativas a la Institución.	
7. Relativas a otros Componentes de Apoyo	
8. Relativas a la Evaluación.	
VI. LA EVALUACION.....	32
1. ¿Por qué nos interesa evaluar?	
2. ¿Cuándo se realizarán las evaluaciones?	
3. ¿Cuáles son las preguntas que nos haremos al evaluar los proyectos?	
4. ¿Qué indicadores podrían utilizarse?	
VII. ¿CUAL SERA NUESTRA PROXIMA ACCION?.....	41
ANEXO	42
REFERENCIAS	43
BIBLIOGRAFIA	45



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200